



CAPÍTULO VIII

ANEXOS

ANEXO I

CUADRO HORARIO POR CENTRO DE TRABAJO

	Servicios	Días de prestación	Horario
Portugalete	Limpieza viaria	De lunes a sábado	De 6:00 h. a 13:00 h.
	Limpieza viaria	Domingos	De 7:00 h. a 14:00 h.
	Baldeo	De lunes a Viernes	De 3:00 h. a 10:00 h.
		Sábados	De 4:00 h. a 11:00 h.
	Brigada y sumideros	Lunes, martes, miércoles y viernes	De 7:00 h. a 14:00 h.
	Brigada y sumideros	Jueves	De 7:30:00 h. a 12 h y de 14:00 h. a 16:30:00 h.
	Pescaderías y Fruterías	De lunes a sábado	De 13:30 h a 17 h
	Colegios	Lunes	De 6 h a 9:30 h
	Barredora	De lunes a sábado	De 6:00 h. a 13:00 h.
	Barredora	Domingos	De 7:00 h. a 14:00 h.
	Mercadillo	Sábado	De 11:00 h. a 18:00 h.
	Recogida RSU	De lunes a sábado	De 5:00 h. a 12:00 h.
	Recogida RSU	Domingos	De 7:00 h. a 14:00 h.
	Recogida trasera	De lunes a sábado	De 5:00 h. a 12:00 h.
	Recogida trasera	Domingos	De 7:00 h. a 14:00 h.
	Recogida Cartón Lateral	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Domingos	De 22 h a 2:35 h
	Recogida Cartón Trasera	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Domingos	De 20 h a 23:51 h
	Recogida Papel Destrucción	Dos días al mes	De 7:00 h. a 14:00 h.
	Mantenimiento Generales	1 Día a la semana	De 7:00 h. a 14:00 h.
	Recogida muebles	Lunes-miércoles-viernes	De 7:00 h. a 14:00 h.

Nota: Aquellos puestos de trabajo que, por necesidades del servicio, tengan en la actualidad un horario distinto al especificado en estas tablas, seguirán manteniendo el mismo horario que venían realizando.